

El Ministerio de Educación organizará congresos, conferencias y debates

El Bicentenario, en todo el país

Domingo de Cara*

En vísperas de cumplirse 200 años de la Revolución de Mayo, el Ministerio de Educación se propone conmemorar el Bicentenario desde una perspectiva que rescata la historia del período que se abre en 1810, entendida como un proceso complejo en el que se entrelazaron proyectos e intereses divergentes y como una creación colectiva que contribuyó a cimentar la identidad nacional y un sentido de pertenencia a un pasado común. En este proceso, la escuela y los docentes tuvieron un rol preponderante. Es este abordaje el que el Estado -a través de la cartera educativa nacional- se propone recuperar, por medio del desarrollo de diversas actividades que tienen como propósito repasar los debates en torno de nuestro pasado, a la luz de las circunstancias presentes y de cara a los desafíos con que nos interpela el futuro, en pos de concretar una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos los habitantes de nuestro país.

Estos propósitos conllevan la necesidad de generar espacios de participación, intercambio y reflexión de alum-

nos y alumnas, docentes, intelectuales y ciudadanos en general, que trasciendan las fronteras de las aulas, en tanto que la concreción de estas metas supone la convocatoria a recrear las bases de una sociedad más justa y solidaria.

En esta línea de análisis y en concordancia con la agenda del gobierno nacional, las actividades centradas en la conmemoración del Bicentenario *se desarrollarán a lo largo de todo el 2010*; asumirán un *carácter participativo* que permita reflejar la diversidad y la pluralidad de la sociedad argentina; no quedarán circunscriptas solamente a festejos escolares evocatorios de la “Semana de Mayo”, sino que *en todo el país* se realizarán actos especiales abiertos a la comunidad, pues entendemos que el 25 de Mayo de 1810 abre un ciclo de luchas en las que participaron las diferentes provincias, que culmina con la independencia política de la Argentina en su conjunto y se enmarca en un proceso de emancipación de América Latina. Su conmemoración ofrece, entonces, una oportunidad para poner en debate las perspectivas histórico-políticas presentes y futuras de nuestro país en el marco de la integración regional.



Finalmente, las actividades serán *descentralizadas*, es decir no habrá un acto central y único organizado por el gobierno nacional, ni será una sola ciudad la que concentre los festejos y actividades relacionadas con la celebración. Los festejos serán el resultado de la articulación de los múltiples esfuerzos y acciones de diferentes actores, en las que el gobierno nacional asumirá el rol de promotor de iniciativas tendientes a repensar el período abierto en 1810.

Estos criterios están en sintonía con los ejes que el gobierno nacional ha definido para la conmemoración del Bicentenario: *la recreación de un proyecto de país plenamente independiente y soberano, a través del desarrollo del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación, la necesidad de profundizar las bases federales sobre las cuales se edificó el Estado nacional y la de reafirmar los lazos con América Latina.*

Es por ello que el Ministerio de Educación considera de suma importancia sumarse a todas las celebraciones que se están proponiendo desde los diferentes ministerios nacionales, los gobiernos provinciales, en otros países del Mercosur y por parte de diferentes sectores de la sociedad civil.

Actividades centrales impulsadas por el Ministerio de Educación

Reconociendo el aporte que la educación y los docentes tuvieron en la construcción de la identidad nacional, en abril de 2010 el Ministerio de Educación realizará un congreso de educadores, organizado conjuntamente con el gobierno de la provincia de Entre Ríos, en torno al eje “La Educación y el Bicentenario”. Se ha decidido que este congreso se lleve a cabo en la ciudad de Paraná, por ser el lugar donde se fundó la primera escuela normal nacional a instancias de Domingo Faustino Sarmiento.

Durante el mes de septiembre se llevará a cabo la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación sobre el acuerdo de todos los países iberoamericanos en el establecimiento de metas educativas acordes con los compromisos comunes para la región y para tratar de superar las deudas educativas.

Asimismo, en el mes de octubre está prevista la realización de un congreso, con sede en la Universidad Nacional

de la Plata, referido a la contribución de las universidades al desarrollo del país.

Estas actividades forman parte de la agenda que dará inicio en enero de 2010 y culminará en el mes de diciembre en la provincia de Tucumán, de cara al Bicentenario de la Independencia.

Las celebraciones impulsadas por el Ministerio incluyen además otra serie de actividades que tendrán lugar en diferentes sitios del país, con un criterio federal y procurando la activa participación de los gobiernos provinciales y locales en la organización y convocatoria.

Entre las acciones a desarrollar están previstas la reedición de obras históricas, organización de archivos de las escuelas normales, elaboración de material didáctico, parlamentos juveniles, debates regionales, exposiciones itinerantes, programas especiales en el Canal Encuentro, cabildos abiertos en todas las ciudades del país articulando la celebración del Bicentenario entre las escuelas y las comunidades, congresos, publicaciones. Estas acciones no agotan la agenda sobre el tema del Bicentenario, ya que los Ministerios de Educación de todas las jurisdicciones tienen previstas actividades diversas que convergen en esta celebración.

La conmemoración del Bicentenario constituye, finalmente, una oportunidad histórica para arribar a una serie de acuerdos acerca de las metas educativas prioritarias para la Argentina de los próximos años, el papel del conocimiento en el desarrollo del país y para afirmar el compromiso de saldar las deudas sociales pendientes, en pos de que todos los ciudadanos puedan tener una vida digna en igualdad de oportunidades. En torno a estos propósitos, el gobierno nacional impulsará en 2010 la sanción de una nueva ley de financiamiento educativo y presentará un proyecto de ley para la educación superior.

Es por todo ello que entendemos que la celebración del Bicentenario es fundamentalmente una construcción colectiva, que requiere de una amplia participación, compromiso y aportes para pensar, y por qué no, soñar, la sociedad y la educación que queremos para las futuras generaciones. Esto nos pone frente a la tarea de fundar las bases materiales y simbólicas del siglo que tenemos por delante.

*Secretario del Consejo Federal de Educación